

**LIQUIDACION DE VIATICOS SEGUN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE
VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
LIQUIDACIÓN N° 064-2012**

FECHA 09 de octubre de 2012

FUNCIONARIO: Ing. Edgar Escobar Zambrano
CARGO. CONTADOR GENERAL
ESCALA 20 GRADOS Grado 12
OBSERVACIÓN: Por gestiones realizadas en la ciudad de Quito el día 28 de septiembre de 2012 en el Ministerio de Finanzas para la entrega de Información Financiera al 31 de diciembre 2011 en físico y digital, solicita mediante Oficio MINFIN-SCG-2012-0376-0.

NIVEL	ZONA A
TERCER NIVEL	80,00
VALOR ADICIONAL	0,00
VIATICO DIARIO	80,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	TOTAL
VIATICO	0	80,00	0,00
SUBSISTENCIA	1	40,00	40,00
ALIMENTACIÓN		20,00	0,00
PASAJES TERRESTRES	2	9,80	19,60
PASAJES TERRESTRES	2	1,67	3,34
PASAJES AEREOS			0,00
TOTAL A PAGAR			62,94

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA